

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38032** *RECICLADOS ECOLÓGICOS ANDALUCES, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 140/2011, dimanante de autos número 232/11, a instancia de Francisco Javier Galván Losada, contra Reciclados Ecológicos Andaluces, S.L., en la que con fecha 4/11/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada con CIF B-84810407, en situación de insolvencia por importe de 9.923,90 euros de principal, más la cantidad de 1.984,78 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110082438-1